

ACTA NÚM. 203 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 5 DE AGOSTO DE 2014. DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA 5 DE AGOSTO DE 2014, CON LA ASISTENCIA DE **8** LEGISLADORES, LOS DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, DANIEL TORRES CANTÚ, CARLOS BARONA MORALES, JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS Y EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE JULIO DE 2014, EN VIRTUD DE QUE YA FUÉ CIRCULADA, **LA CUAL FUÉ APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **16** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (**SE ANEXA LISTA**).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL C. **DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ**, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 386 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. A FIN DE ADECUAR EL DELITO DE FRAUDE PARA QUE AQUELLA PERSONA QUE ALTERE LAS BOMBAS DE GASOLINA PARA VENDER LITROS DE MENOS Y SE HAGA ACREEDOR A LAS PENAS QUE ESTE DELITO YA ESTABLECEN EN NUESTRO CÓDIGO PENAL. NO HABIENDO ORADORES EN ESTE TEMA, **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

ASUNTOS GENERALES:

EL C. DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO SOLICITANDO A ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE EXHORTE AL PROCURADOR DE JUSTICIA Y AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PARA QUE INVESTIGUEN Y ESCLAREZCAN EL ASESINATO DEL CIUDADANO ROLANDO GARCÍA SÁNCHEZ, QUIEN EL PASADO 03 DE AGOSTO FUE ABATIDO POR ELEMENTOS DE FUERZA CIVIL, ASÍ COMO AL AL TITULAR DE LA CORPORACIÓN DE FUERZA CIVIL, PARA QUE REFUERCE Y COMPLEMENTE LA CAPACITACIÓN DE LOS ELEMENTOS A SU CARGO, ASÍ COMO TAMBIÉN A TODOS AQUÉLLOS QUE ESTÁN PRÓXIMOS A GRADUARSE EN LA ACADEMIA DE LA CORPORACIÓN. Y SE EXHORTE A LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN A QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES DE LA FAMILIA DEL C. ROLANDO GARCÍA SÁNCHEZ, CONFORME A LA LEY DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS INTERVINO CON UNA MODIFICACIÓN EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, SIENDO ACEPTADA POR EL PROMOVENTE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS (2), DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO Y DIP. CARLOS BARONA MORALES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. CARLOS BARONA MORALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO SOLICITANDO A ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE EXHORTE, A LOS AYUNTAMIENTOS DE MONTERREY, APODACA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, ESCOBEDO, SANTA CATARINA, GARCÍA, JUÁREZ Y GUADALUPE, N.L. PARA LLEVAR A CABO PROGRAMAS DE INSTALACIÓN, REHABILITACIÓN, RENOVACIÓN O MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO, SEÑALIZACIÓN O INFRAESTRUCTURA CORRESPONDIENTES A LAS ZONAS ESCOLARES, CON EL PROPÓSITO DE PREVENIR A LOS CONDUCTORES SOBRE LA EXISTENCIA DE LAS MISMAS Y ASÍ SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD DE LOS NIÑOS DURANTE EL HORARIO ESCOLAR Y DE SUS PADRES DE FAMILIA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO SOLICITANDO A ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE EXHORTE A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ASÍ COMO A TODOS LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE LOS 51 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES COADYUVEN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y APERTURA DE PREPARATORIAS MUNICIPALES PARA CUBRIR LA DEMANDA DE LOS ALUMNOS QUE NO ALCANZAN LUGAR EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS

DIP. CARLOS BARONA MORALES (2), EL DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ Y EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SE APRUEBE OTORGAR UN RECONOCIMIENTO EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA MISMA A LOS ESTUDIANTES JESÚS EMILIO SOLÍS ZAMARRIPA, JOSUÉ DANIEL MORALES VINAJA, CHESTER ADALBERTO PÉREZ LUNA, EDGAR MEDINA MORENO, RICARDO DEL BOSQUE LUNA Y VIRGILIO DEL BOSQUE LUNA, PARTICIPARON EN EL TORNEO INTERNACIONAL CONOCIDO COMO “ROBOCOP 2014”, REALIZADO EN BRASIL, POR LOS EXCELENTES LOGROS NACIONALES E INTERNACIONALES EN COMPETENCIA DE ROBÓTICA. ASÍ COMO INSTRUIR A LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO A EFECTO DE QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO. NO HABIENDO ORADORES EN ESTE TEMA EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. AL C. DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO SOLICITANDO A ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE EXHORTE AL DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR EN NUEVO LEÓN PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA, ¿CUÁLES SON LAS GASOLINERAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN QUE NO DAN LOS LITROS COMPLETOS?, Y ¿A CUÁNTOS HAN CASTIGADO? A EFECTO DE TOMAR ALGUNA MEDIDA O IMPULSAR ALGUNA MEDIDA CORRECTIVA. NO HABIENDO ORADORES EN ESTE TEMA EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO SOLICITANDO A ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE EXHORTE DE MANERA RESPETUOSA AL GOBERNADOR DEL ESTADO A FIN DE QUE INSTRUYA AL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO, PARA QUE DE FORMA INMEDIATA IMPLEMENTE LOS OPERATIVOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA QUE SEAN NECESARIOS PARA REGULAR Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS RUTAS 118, 126, 130, 202, 203, 230 Y 400. ASÍ MISMO EXHORTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, A

FIN DE QUE POR SEGURIDAD DE LOS USUARIOS DEL CONSULADO AMERICANO, SEA CONSTRUIDO UN PUENTE PEATONAL EN LA ZONA. **Y POR ÚLTIMO** SE INVITE DE FORMA RESPETUOSA AL CÓNsul DE LOS ESTADOS UNIDOS EN MONTERREY, JOSEPH POMPER A FOMENTAR ENTRE QUIENES ACUDEN A REALIZAR DIVERSOS TRÁMITES AL CONSULADO, EL USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO. NO HABIENDO ORADORES EN ESTE TEMA EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO**, RESPETUOSAMENTE EXHORTÓ AL DIP. PRESIDENTE PARA EMPLAZAR A QUINTA COMISIÓN DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL PARA EFECTO DE DESAHOGAR EL EXPEDIENTE 8766/LXXIII Y EL EXPEDIENTE 8588/LXXIII. INTERVINO EL DIPUTADO PRESIDENTE DE LA QUINTA DE HACIENDA, **DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS**, QUIEN MANIFESTÓ QUE DICHA COMISIÓN YA ESTA LISTA PARA DICTAMINAR. POR LO QUE **C. PRESIDENTE**, EXHORTÓ A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA PARA QUE EN EL TÉRMINO QUE MARCA EL REGLAMENTO DICTAMINE LOS EXPEDIENTES EN MENCIÓN.

NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON ONCE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL MARTES 19 DE AGOSTO DE 2014 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ÉSTA ACTA. DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ

C. SECRETARIO:
POR M. DE LEY

C. SECRETARIO:
POR M. DE LEY

DIP. DANIEL TORRES CANTÚ

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS .

ACTA NÚM. 203-LXXIII-14.
MARTES 5 DE AGOSTO DE 2014.

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 5 DE AGOSTO DE 2014.**

1. ESCRITOS QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014 DE LOS SIGUIENTES

- MELCHOR OCAMPO.
- GARCÍA.
- SANTIAGO.
- LOS HERRERAS.
- HUALAHUISES.
- RAYONES.
- SANTA CATARINA.
- ARAMBERRI.
- DR. COSS.
- GENERAL TREVIÑO.
- CIÉNEGA DE FLORES.
- HIGUERAS.
- VILLALDAMA.
- MINA.
- EL CARMEN.
- SAN PEDRO GARZA GARCÍA.
- ITURBIDE.
- ABASOLO.
- ANÁHUAC.
- LINARES.
- PARÁS.
- ALLENDE.
- HIDALGO.
- APODACA.
- SAN NICOLÁS DE LOS GARZA.
- GENERAL TERÁN.
- CHINA.
- GENERAL BRAVO.
- VALLECILLO.
- MONTERREY.
- SALINAS VICTORIA.
- MARÍN.
- GUADALUPE.
- LOS RAMONES.
- DOCTOR GONZÁLEZ.
- ZUAZUA.

- INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA.
- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE APODACA.
- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE.
- INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS.
- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE.
- INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY.
- INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE NICOLAÍTA.
- INSTITUTO DEL DEPORTE DE SANTA CATARINA.
- INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA.
- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA.
- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA.
- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA.

.-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO Y ENTIDADES PARAESTATALES, DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2014.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

3. OFICIO NO. SGA-CJ-1567/2014 SIGNADO POR EL C. LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24**

FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C.P. DAGOBERTO GUAJARDO LOZANO, TESORERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. GABRIEL EUGENIO TODD ALANÍS, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

6. 7 OFICIOS (PMA 231/2014; PMA 230/2014; PMA 229/2014; PMA 228/2014; PMA 234/2014, PMA 233/2014 Y PMA 232/2014) SIGNADOS POR EL C. JOSÉ FÉLIX ALEMÁN CASTILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ABASOLO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A 7 OFICIOS (023-13/02/2014; 505-03/0/12/13; 1820/141/2013; 1718/135/2013; 2168/186/2014; 048-24/03/2014 Y 036-11/03/2014) RELATIVOS A EXHORTOS APROBADOS POR ÉSTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DE LOS**

PRESENTES ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.

7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SALATIEL HERRERA LUCIO, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOBRE EL USO DE TELEFONÍA MÓVIL.- **DE ENTERADO Y REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU CONOCIMIENTO.**

8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JESÚS AMADO GARZA RIVERA, MEDIANTE EL CUAL REMITE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN AL TÍTULO SEGUNDO DEL “REGISTRO PÚBLICO” TERCERA PARTE, DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

9. OFICIO OAG-2906/2014 SIGNADO POR EL C. LIC. JAIME J. GUTIÉRREZ ARGÜELLES, ABOGADO GENERAL DE LA UANL, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

10. OFICIO NO. 29/14 SIGNADO POR EL C.P. FRANCISCO RAMÍREZ GARZA, CONTRALOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO, MEDIANTE EL CUAL POR INSTRUCCIONES DEL C. DR. SANTOS GUZMÁN LÓPEZ, DIRECTOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “DR. JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ, REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014 DE DICHA INSTITUCIÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. VILIULFO ANDRÉS VELÁZQUEZ ESPINOSA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y DIVERSOS COMENTARIOS Y PROPUESTAS PARA MODIFICAR LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 8728/LXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

12. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JESÚS ÁNGEL MACÍAS OCHOA, MEDIANTE EL CUAL REALIZA DIVERSOS COMENTARIOS A LA INICIATIVA DE REFORMA PRESENTADA POR EL C. DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, EN RELACIÓN AL CAMBIO DE HORARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO. - **DE ENTERADO Y SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**

13. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA

APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSOS EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015 DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE ASIGNE UNA PARTIDA ESPECIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PLANTELES EDUCATIVOS PARA EL NIVEL MEDIO SUPERIOR, LO ANTERIOR CON EL FIN DE QUE NINGÚN ESTUDIANTE SE VEA EN LA NECESIDAD DE DEJAR SUS ESTUDIOS POR FALTA DE PLANTELES.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

14. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GILBERTO LOZANO GONZÁLEZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DE DIVERSOS FUNCIONARIOS, POR LAS PRESUNTAS FALTAS A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

15. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. OSCAR GUTIÉRREZ SANTANA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN EJEMPLAR DEL PROGRAMA NACIONAL HÍDRICO 2014-2018 “LOGRAR LA SEGURIDAD Y LA SUSTENTABILIDAD HÍDRICA DE MÉXICO”.- **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, REMITIR EL PRESENTE EJEMPLAR AL ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE ÉSTE PODER LEGISLATIVO, PARA SU RESGUARDO; ASÍ MISMO SE PONE A**

DISPOSICIÓN DE LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.

- 16.** ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. GUSTAVO DÁVILA MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL HACE DIVERSAS PETICIONES, EN RELACIÓN A SU ESCRITO PRESENTADO POR LAS PRESUNTAS FALTAS A SUS DERECHOS LEGALES Y HUMANOS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 8785/LXXIII LEGISLATURA QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**